



**El discurso de la dictadura militar argentina (1976-1983).
Definición del opositor político y confinamiento-“valorización”
del papel de la mujer en el espacio privado**

The Argentine Military Discourse (1976-1983).

**Definition of the Political Opponent and Confinement-“Appraisal”
of the Role of Women in Private Space**

Nazareno BRAVO

INCIHUSA-CONICET. Mendoza, Argentina

RESUMEN

La dictadura militar que interrumpió la democracia argentina (1976-1983) transformó la estructura económica y social del país. El disciplinamiento de la sociedad a partir de diversas formas de violencia política, fue acompañada por sofisticadas herramientas de persuasión para lograr consenso hacia su plan de “reorganización”. En este contexto, el discurso, como espacio simbólico de lucha por la construcción de la realidad, cumplió un papel fundamental como modelador de lo “correcto” e “incorrecto” en la vida cotidiana. El discurso militar, intentó estructurar una sociedad afín a los objetivos de vigilancia y castigo, reproduciendo en su interior la lógica represiva gubernamental.

Palabras clave: Discurso, dictadura, mujer, enemigo.

ABSTRACT

The military dictatorship which interrupted Argentine democracy (1976-1983) transformed the economic and social structure of the country. The disciplining of society in its diverse forms of political violence, was enclosed for sophisticated tools of persuasion in order to reach consensus in relation to its plan of “reorganization”. In this context, discourse, as a symbolical space to struggle in for the construction of reality, fulfilled a fundamental role as a sculptor of what is “correct” and “incorrect” in daily life. The military discourse tried to build a society in accordance with the objectives of vigilance and punishment, reproducing at its core a repressive governmental logic.

Key words: Discourse, dictatorship, women, enemy.

La dictadura militar, que interrumpió la democracia argentina el 24 de marzo de 1976 y mantuvo el poder hasta el 10 de diciembre de 1983, transformó la estructura económica y social del país y condicionó la vida política de los siguientes años. A partir del disciplinamiento de la sociedad en general y de los movimientos populares en particular—basado fundamentalmente en diversos modos de represión—el gobierno de facto, se abocó a la tarea de reemplazar el modelo de sustitución de importaciones que prevalecía desde la década del 30 por una amplia apertura económica y el predominio de capitales extranjeros en la economía nacional.

Estas medidas de nivel político-económico, fueron acompañadas en todo momento por inusitadas formas de violencia política, pero también por otras sofisticadas de persuasión, desplegadas para lograr el consenso necesario que permitiera llevar a cabo su plan de “reorganización”. En este marco, el discurso, entendido como espacio simbólico en el que se despliega la lucha por la construcción de la realidad, cumplió un papel fundamental al condicionar la visión del mundo y la acción de los sujetos individuales y colectivos.

En efecto, a partir de discursos y acciones, inseparables desde nuestro punto de vista a la hora de analizar los procesos sociales, la última dictadura militar construyó el marco adecuado para moldear la sociedad a fin de lograr sus objetivos. Si bien no pretendemos restarle importancia a los más brutales mecanismos represivos propios del terrorismo de Estado—torturas, cárcel, desapariciones, exilio, etc.—nos detendremos en uno de los mecanismos ideológicos de disciplinamiento social y construcción de hegemonía, que no por ser menos cruento que otras prácticas resulta menos develador: el del discurso como modelador de lo “correcto” e “incorrecto” en la vida cotidiana.

Este trabajo aborda fundamentalmente el aspecto referido al rol de la mujer y la construcción del opositor político, según la visión dictatorial, expresada en declaraciones, proclamas y publicidades. A tal efecto, citamos fragmentos de documentos aparecidos en la prensa periódica o en publicaciones oficiales, especialmente referidas a ciertos aspectos de la vida privada, cotidiana y profesional de la sociedad en general y de las mujeres en particular, en los que se hace evidente la carga ideológica y axiológica que tiñe la voz del poder dictatorial.

I. DICTADURA Y CAMPO DISCURSIVO

Antes de estudiar las distintas declaraciones oficiales emitidas por representantes de diverso grado (militares o integrantes de fuerzas de seguridad), parece oportuno despejar el significado que acordamos a algunos conceptos referidos al análisis del discurso político.

Nuestro enfoque—que es deudor de los lineamientos trazados por Eliseo Verón¹—no toma como objeto de análisis *un* discurso aislado, sino *un campo discursivo* en el que convergen diversas voces y en el que siempre está implicado, de forma más o menos explícita, un enfrentamiento, como forma básica de relacionarse con *otro* diferente, y en el que emerge, por tanto, una lucha entre enunciadores. En este sentido la enunciación política aparece siempre acompañada de la construcción del adversario, es decir, del posible opositor a quien se ha de replicar tarde o temprano.

1 Verón, Eliseo: “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en Verón, E. y otros, *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987, p. 14.

Pero así como existe un *otro opuesto* o negativo, el discurso político construye al mismo tiempo un *otro positivo*, a quien no es necesario refutar, ya que, en el imaginario del enunciador, concuerda hipotéticamente con las ideas vertidas y se siente representado o incluido por su discurso.

De esta forma el enunciador entra en relación con los destinatarios positivo y negativo simultáneamente y a través del mismo discurso. Con el primero, el lazo está dado por una “creencia presupuesta”, es decir, se trata de una relación entre el enunciador y “un receptor que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos”². A este destinatario podemos llamarlo partidario o *prodestinatario*. La relación entre enunciador y prodestinatario se caracteriza por la común inserción en un “colectivo de identificación”, que suele manifestarse en el nivel discursivo a partir de un “nosotros inclusivo”³.

Por otra parte el destinatario negativo o *contradestinatario* se encuentra excluido del colectivo de identificación y su relación con el enunciador está caracterizada por una inversión de la creencia: lo que es bueno o verdadero para el enunciador, es malo o falso para el contradestinatario.

Ahora bien, según Eliseo Verón, en el discurso político hay un lugar para un tercer destinatario. La presencia de este “tercer hombre” resulta de una característica estructural del campo político en las democracias parlamentarias occidentales, donde diversos contendientes por el poder político deben competir entre sí y sumar a sus filas a los ciudadanos no definidos políticamente. En los procesos electorales este destinatario es identificado habitualmente como “indeciso”. Si la figura del prodestinatario está asociada a una presunción de creencia y la del contradestinatario a una inversión de la creencia, la posición de los indecisos tiene, en el discurso político, el carácter de una hipótesis de *suspensión* de la creencia. Designaremos esta posición, siguiendo siempre a Verón, como la del *paradestinatario*. A él le está dirigido todo lo que en el discurso político es el orden de la persuasión⁴.

Si bien este tercer destinatario, cumpliría, como hemos visto, el rol del “indeciso” en una democracia formal, creemos pertinente utilizar esta categoría para describir la situación de gran parte de la población argentina durante el gobierno dictatorial⁵. El gobierno de facto estaba especialmente interesado en convencer y captar a ese importante sector social, a fin de lograr el silenciamiento o el desconocimiento necesarios para actuar con la impunidad que caracterizó su desempeño durante todo el período.

De la consideración de los tres tipos de destinación del discurso político se desprende una triple función, que conviene resaltar: de refuerzo de la creencia (en lo relativo al pro-

2 *Ibid.*, p. 17.

3 “Nosotros inclusivo” es el “nosotros” que puede definir su contenido de esta forma: yo + tú (singular o plural), por oposición al “nosotros exclusivo, cuyo contenido es yo + él (singular o plural); cfr. Catherine Kerbrat-Orecchioni: *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette, 1996, p. 52.

4 Verón, E.: *Op. Cit.*, p. 17.

5 Resulta sumamente difícil determinar el verdadero grado de conocimiento de la represión que tenía la gente, como así también establecer el consenso con que contaba el régimen. De todos modos, cualquier evaluación de esta situación debe considerar que la dictadura tenía bajo su control la totalidad de los medios de comunicación y el sistema educativo, que fueron manipulados y utilizados de modo abierto y sistemático para ejercer una influencia directa en la opinión pública.

destinatario); de polémica (en lo concerniente al contradestinatario) y de persuasión (en el caso del paradestinatario).

2. EL ENUNCIADOR: “NOSOTROS”, CUSTODIOS DE LA ARGENTINIDAD Y REDENTORES DE LA NACIÓN

Todo discurso construye una situación, y es a través de esa construcción que nos aproximamos a la realidad y la aprehendemos. Se trata por tanto, de un proceso que nunca es neutro, siempre es interesado. Esta consideración, que posee una validez general, resulta plenamente aplicable a la imagen de sí que propone y divulga el régimen de facto durante el período 1976-1983.

Ante todo, los militares se posicionan como los únicos capaces de solucionar una situación que el discurso oficial presenta como caótica e ingobernable, y que amenaza con convertirse en el derrumbe definitivo de la Nación y de lo que llama “nuestros valores”. Ante esta perspectiva, la solución que han planeado, “luego de serenas meditaciones”, es tomar el poder por la fuerza. Pero nadie debería pensar que se trata de una actitud egoísta, o que responde a oscuros intereses particulares o grupales. Esta decisión responde al “cumplimiento de una obligación irrenunciable [...]. Es una decisión por la Patria” (Proclama de la Junta Militar; 24 de marzo de 1976)⁶.

“*Restituir*” (los valores esenciales), “*reconstruir*” (el contenido y la imagen de la Nación), “*erradicar*” (la subversión), “*promover*” (el desarrollo económico), “*garantizar*” (la vigencia de la moral cristiana, de la tradición y de la dignidad, de la seguridad nacional), son algunos de los verbos utilizados, todos cargados de promesas de acción, que aparecen en el “Acta de Propósitos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional”⁷. De aquí podemos inferir la imagen de omnipotencia que el régimen se autoconfiere ante el triple destinatario de su discurso.

La construcción de la situación que presentan los militares es la siguiente: ellos se ven “forzados” a tomar el poder debido, en gran parte, a la “inoperancia” de la clase política y del sistema republicano. Es por esto que las fuerzas armadas se convierten en “custodios de los valores de argentinidad”.

Al respecto señalan D. Frontalini y M. Caiati:

(...) un cambio cualitativo surge de inmediato. Si antes existía una clara diferencia entre Gobierno-Estado-Nación, pues el gobierno era ejercido por un partido político que sólo representaba a un sector del pueblo, ahora esta diferencia ha desaparecido, puesto que los militares representan a la Nación toda y no sólo a una parte de ella. De ahí su carácter de ‘defensores de la argentinidad’. Encarnan la ‘unión nacional’, único vehículo posible para lograr los ‘objetivos’ nacionales, determinados sólo por ellos. Así se formaliza la simbiosis Gobierno-Estado-Nación; a

6 Cit. en Horacio Verbitsky: *Medio siglo de proclamas militares*, Buenos Aires, Editora 12, 1988, pp. 147-149.

7 *Ibid.*, 145-147.

partir de ella, un ataque al gobierno será considerado como un ataque a la Nación toda⁸.

Como ejemplo de este contexto argumentativo, las campañas de denuncia por violaciones a los derechos humanos, que en un principio tuvieron mayor repercusión en el exterior, fueron consideradas por el gobierno y presentadas a la opinión pública como “antiargentinas”. La misma dictadura asumió la tarea de lanzar sus propias campañas internacionales para desmentir las violaciones de derechos humanos, apelando para ello al apoyo de la población toda, de distinta forma.

3. LA DEFINICIÓN DEL ADVERBIO POLÍTICO: EL “SUBVERSIVO”

En el discurso militar de la dictadura argentina, el adversario político y contradestinatario de la enunciación es definido como “subversivo”. ¿Quiénes son considerados como tales? La respuesta a este interrogante es de fundamental importancia si se considera que gran parte del accionar de los militares era enmarcado intencionalmente dentro de la “lucha contra la subversión” y justificado en esos términos. De algún modo la precisión y claridad de este concepto, hubiera significado, entre otras cosas, la posibilidad de conocer por parte de los destinatarios las posibles consecuencias que se seguían para su vida de adoptar tal o cual actitud.

Una aproximación apurada podría llevarnos a pensar que al hablar de “subversión” se trataba sólo de los integrantes de organizaciones revolucionarias. Pero veamos qué opinan al respecto los responsables del Gobierno de facto:

El terrorismo no es sólo considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana a otras personas... (Teniente General Jorge Rafael Videla, Presidente de facto de Argentina entre 1976 y 1981, Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 8 de diciembre de 1977).

De este tipo de afirmaciones se desprende la imposibilidad, para el ciudadano común, de considerarse seguro por el hecho de no ser guerrillero o “terrorista”. Por el contrario, para evitar la sospecha de “subversión”, es necesario evitar de modo continuo y sistemático cualquier forma de participación política o social, no reclamar, no quejarse, no pensar y mucho menos dar a conocer una opinión (“activar a través de ideas”) que pueda resultar no concordante con los “valores de nuestra civilización”.

En definitiva, el poder militar se cuidó muy bien de no precisar jamás a qué se refería cuando hablaba de “subversión” o “enemigo”, pues de este modo dejaba la puerta abierta para justificar cualquier tipo de represión sobre cualquiera y en cualquier caso, y para perpetuar el silencio de la mayoría de la población.

Si por un lado no podemos establecer a ciencia cierta, a partir de las declaraciones oficiales, una definición unívoca de “subversivo”, por otro lado, el discurso oficial ofrece algunas pautas que esbozan las características de aquellas personas consideradas “subver-

8 Daniel Frontalini y María Cristina Caiati: *El mito de la guerra sucia*, Buenos Aires, Cels, 1984, p. 77..

sivas”, con la clara intención de conformar una imagen, reconocible para toda la población y, de modo específico, para los paradestinatarios del discurso. Mencionaremos a modo de ejemplo, sólo dos de los rasgos marcados desde el discurso oficial, sobre la “subversión”:

“No argentinos”:

Yo quiero significar que la ciudadanía argentina no es víctima de la represión. La represión es contra una minoría, *a quien no consideramos argentina* (Teniente General Jorge Rafael Videla, presidente de facto, Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 18 de diciembre de 1977).

No puede ni debe reconocerse condición de hermano al marxista subversivo terrorista, por el hecho de haber nacido en nuestra patria. Ideológicamente *perdió el honor de llamarse argentino* (Cdte. Mayor de Gendarmería Agustín Feced, Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 16 de agosto de 1977).

“Enfermo social”:

Es por esto que debemos considerar a la subversión como un verdadero problema, como una *enfermedad de característica social*⁹ que tiende a destruir los ordenes que hacen posible la convivencia armónica [...]. Por ello los *remedios* contra la subversión que la Policía de Mendoza quiere mostrar, han de consistir para los jóvenes en seguir el concejo de los padres, profesores y autoridades, el alejarse de las malas compañías, en trabajar y estudiar y divertirse sanamente, en dudar en las invitaciones a escondidas de los propios padres, en respetar el patrimonio de nuestro ser nacional, en cumplir los preceptos que impone la tradición moral religiosa y sobre todo en amar al prójimo y a la libertad humana con verdadera vocación de servicio (Mayor Alcides Paris Francisca, Jefe de la Policía de Mendoza, Diario *Los Andes*, Mendoza, 7 de mayo de 1977).

Es muy notoria la amplitud denotativa y connotativa de las versiones lanzadas por la dictadura sobre el calificativo “subversivo”¹⁰. En el transcurso del trabajo se encuentran citas que muestran los alcances de la demonización del adversario en el discurso militar: subversivos que matan a sus compañeras por desobedecer órdenes, a sus padres por no estar de acuerdo con su forma de pensar, a sus propios hijos porque sí.

Caracterizado de este modo el “subversivo”, y ante la posible inquietud o duda sobre los alcances de la represión (que podía llegar hasta un conocido, un familiar, un compañero de trabajo), el “ciudadano común” debe buscar la explicación en la peligrosidad (ideológica, política, práctica) de algunos (“una minoría”) individuos (“enfermos sociales”, “izquierdistas”), quienes ni siquiera son compatriotas (“no argentinos”), por lo que, en definitiva, no había que preocuparse.

9 El resaltado es nuestro.

10 Pueden señalarse otros calificativos inherentes a la condición “subversiva”, tales como “de izquierda”, “desalmados”, etc.

Por otro lado, es interesante remarcar que el discurso militar-oficial del momento construye un “lugar” o espacio de referencia para quienes consideraba “subversivos” completamente negativo¹¹ (“terroristas”, “apátridas”, “enfermos”) y deja intencionalmente en blanco otros lugares o construye “no lugares” para los mismos, vaciando y ocultando la identidad social y personal de los adversarios, como ocupante de roles definidos (trabajador, estudiante, familiar, amigo, etc.). Una de las tareas fundamentales de los organismos de derechos humano será la de “reconstruir” los lugares de detenidos-desaparecidos por la dictadura, humanizando y acercando al resto de la gente su vida cotidiana y proyecto político.

Este ambiente de absoluta ambigüedad y amplitud a la hora de definir a su enemigo, promovido por el gobierno militar, tenía como objetivo, entre otras cosas, hacer partícipe a la población en los mecanismos represivos, a través de la inmovilidad frente posibles situaciones vividas por terceros (“algo habrá hecho”); la colaboración a través de la vigilancia del entorno y de denuncias; y la reproducción de la lógica militar al interior de la vida privada.

En relación con la definición del opositor político como “subversivo”, se encuentra otro caso de deliberada imprecisión terminológica en el concepto de “guerra”, que permitió delimitar el conflicto en términos de un enfrentamiento entre dos fuerzas: el ejército argentino junto a la parte “sana” de la sociedad argentina, por una parte, y el enemigo común, por otra.

En los límites de este trabajo no resulta posible ahondar en el tema de las implicancias ideológicas que encierra la denominación de “guerra” aplicada a la represión por parte de un Estado terrorista. Desde luego, no avalamos la teoría de una confrontación entre dos demonios¹², que ha sido promovida en la Argentina por sectores que caracterizaron estas prácticas como una “guerra” entre dos bandos. Simplemente, intentaremos vislumbrar la utilización del concepto de “guerra” que hizo la dictadura militar y en algún sentido, también los gobiernos constitucionales que la sucedieron¹³.

A la incertidumbre sobre los alcances y significado del término “subversivo”, se suma de este modo la que proviene de la definición de los objetivos y límites temporales de la particular guerra que afronta la Nación contra el “enemigo común”. El segundo gran interrogante, nunca formulado con claridad, era, en este contexto: ¿cuándo termina la “guerra”?

El General Roberto Viola, presidente defacto durante 1981, ofrece algunas pistas sobre este tema:

11 María Magdalena Chirino pasa revista a las distintas designaciones que se le dan al “enemigo” en la Revista *PARA TI*: “subversivos”, “aquellos que con bombas, crímenes y secuestros...”, “terroristas argentinos”, “guerrilleros argentinos”, “cabecillas de la subversión”, “diputados nacionales subversivos”, “los aliados de la violencia”, “la demagogia”, “la propuesta fácil”, “los falsos patriotismos”, “los comunistas”, entre muchos otros. Cfr. “El Proyecto autoritario y la prensa para la mujer: un ejemplo de discurso intermediario”, en Verón, E., y otros: *Op. Cit.*, p. 55s.

12 La llamada “Teoría de los Dos Demonios” supone el enfrentamiento en igualdad de condiciones de dos grupos “extremistas” (la izquierda y el Estado de facto), igualando responsabilidades y negando el terrorismo de Estado.

13 Una profundización del tema puede encontrarse en D. Frontalini y M. C. Caiati: *Op. Cit.*, pp. 27-40.

Esta guerra, a diferencia de la clásica, no tiene materializado en el tiempo su iniciación y tampoco la batalla final que corone la victoria. Tampoco tiene grandes concentraciones de hombres, de armas y materiales, ni líneas claramente definidas del lugar por donde corre el frente de lucha (Diario *La Razón*, Buenos Aires, 29 de mayo de 1979).

Durante los primeros años de gobierno de facto, esta coartada funciona como justificativo de todas las acciones perpetradas por los militares:

(...) seguirá siendo prioritaria la lucha contra la subversión cualquiera sea la forma que ella adopte y será llevada a cabo con la máxima energía en todos los terrenos” (Teniente General Jorge R. Videla, presidente de facto, Diario *Clarín*, Buenos Aires, 23 de abril de 1976).

Pero, al mismo tiempo, el gobierno de facto publicita permanentemente las grandes derrotas que le propina a la guerrilla, que permanentemente la dejan a un paso –pero siempre a un paso– de la desarticulación total.

La guerrilla descabezada. Fueron muertos Santuchos y Urteaga, su lugarteniente, en V. Martelli donde tenía cuartel general el extremismo (Nota de tapa, Diario *La Razón*, Buenos Aires, 20 de julio de 1976).

La subversión tuvo 4.000 bajas en 1976. Saldo de una aplastante derrota militar” (Nota de tapa, Diario *La Opinión*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1976).

La lógica discursiva se reitera continuamente. Por un lado, a continuación de los informes sobre las bajas producidas al bando enemigo, se anuncian con gran pompa –a través de discursos, comunicados, declaraciones, etc.– “severos golpes a la subversión”, dados por las “fuerzas del orden,” que permanentemente “descabeza” células terroristas prontas a entrar en acción; todo ello en el marco de un triunfalismo que augura la inminente victoria final y recuerda las ventajas de vivir en país ordenado y en paz. Por otro lado, empero, se reiteran las medidas de seguridad. Cuando se hace referencia al fin de las estructuras guerrilleras, se alude a “los intentos desesperados de quienes se ven derrotados”. Cuando dejan de aparecer grupos terroristas en el territorio nacional, se comienza a hablar de las reuniones de “bandas de terroristas autodenominada Montoneros” en el exterior o de la campaña propagandística antiargentina.

De esta forma, el gobierno creaba la sensación de una guerra lejana y al mismo tiempo omnipresente, que siempre estaba a punto de terminar, pero a la que siempre le faltaba cumplimentar la etapa final. En la construcción del escenario bélico, la posición del gobierno siempre era presentada como favorable, pero también como precaria, de manera de advertir sobre la inconveniencia de bajar la guardia ante la eventualidad de últimos coletazos “subversivos”. El gobierno de facto conseguía así justificar su permanencia en el poder y asegurarse el consenso o el apoyo de parte de la población.

La idea de una “guerra” entre el ejército profesional y los “subversivos” encontró continuidad en el discurso oficial durante la etapa democrática. De hecho, aunque *aggravada*, como “Teoría de los Dos Demonios” reaparece en la “Introducción” del Informe de

la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), creada en democracia por Alfonsín, que se conoce como *Nunca Más*:

Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda [...]. Nuestra misión no era investigar sus crímenes sino estrictamente la suerte corrida por los desaparecidos, cualesquiera que fueran, proviniesen de uno o de otro lado de la violencia¹⁴.

Así como el gobierno militar, a través de la idea de una guerra, intentó involucrar a la sociedad en sus planes y conseguir el consenso suficiente para seguir actuando, los gobiernos democráticos parecieron esforzarse por presentar el genocidio como un enfrentamiento entre bandas opuestas. El matiz diferencial de la “versión democrática” de la guerra, es que presenta a la sociedad y sus mecanismos de participación, como un tercero fuera de la escena, apenas observador de una contienda entre dos demonios igualmente temibles, lo que de alguna manera “absuelve” el accionar o la inacción de partidos, sindicatos, medios de comunicación, iglesias, etc.

4. LA RECONFIGURACIÓN DISCURSIVA DE LA VIDA COTIDIANA

Intentaremos abordar ahora, los alcances del discurso militar-oficial de la dictadura, en lo que hace al campo de relaciones y prácticas sociales que aspira a controlar.

Como hemos anticipado, se trata de un discurso que no se limita a plantear la situación político-social desde un determinado lugar social (peligro inminente de desintegración por efecto de la guerrilla, necesidad de intervención, etc.) ni a definir a un enemigo (“la subversión”) que amenaza no sólo a los militares sino a toda la ciudadanía “sana”. Además, en su trama se aspira a construir un “nosotros” que incluya a todos los “argentinos decentes” y a enfrentar a ese colectivo con una minoría de gente peligrosa y dañina, pero no claramente identificada y, por tanto, escondida en cualquier recinto privado.

De allí que la dictadura se exprese sobre todos los órdenes de la vida —privada, cotidiana, familiar, educativa, etc.—, pautando el comportamiento “correcto” en cada ámbito de convivencia y trasladando la lógica represiva militar a todos ellos.

Para extender su influjo y control sobre todos los rincones de la privacidad de las relaciones familiares, laborales y sociales, la dictadura construye un tipo de enemigo lábil y de límites difusos: detrás de una vida aparentemente normal, el colaborador, el compañero de trabajo o el vecino pueden ocultar una identidad desconocida, que los hacen partícipes del colectivo “enemigo común”. Todos están bajo sospecha y todos deben estar precavidos y preparados para descubrir el peligro latente. Este tipo de enfoque discursivo, dirigido a reforzar las convicciones del prodestinatario y a infundir en el paradesinatario la adhesión al régimen, se sostiene a partir de un lenguaje repleto de significaciones de tipo axiológico, que proscriben y transmiten permanentemente valoraciones de tipo social y moral. Sus valores preferidos son la sumisión a las autoridades y al orden establecido y la manifestación

14 CONADEP. *Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, 1984, p. 4.

de actitudes “patrióticas”, que se verifican en acciones concretas, tales como: delatar, denunciar, sospechar, desconfiar, justificar.

4.1. LA FAMILIA: PILAR SOCIAL Y BLANCO PRIVILEGIADO DE LA LUCHA CONTRA LA “SUBVERSIÓN”

El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” llegó al poder acompañado de un programa de reorganización de la vida familiar. Presentada como uno de los pilares de continuidad de la existencia social y del mantenimiento de “nuestros valores occidentales y cristianos”, la familia es considerada como forma “natural” de organización; sus rasgos característicos son la sumisión a la autoridad (paterna) por parte del obediente resto (mujeres e hijos) y la vigilancia (policial) constante entre todos, pero, de manera especial, sobre los niños/as y jóvenes que, tanto por cuestiones ideológicas como biológicas, pueden alejarse del ideal familiar.

De este modo, cada familia se convierte en un eslabón fundamental del desarrollo social propuesto por el gobierno militar. Ejerce una tarea sanitaria, contiene posibles desbordes de alguno(s) de sus miembros, controla y vigila el entorno. Por esto las familias deben reafirmar o reorganizar su funcionamiento, a fin de servir a “la patria” proyectada por los militares. Este discurso profundiza el rol educativo-represivo del grupo familiar y provoca, como veremos más adelante, una *aparente* (remarcamos “aparente”) revalorización del papel de la mujer¹⁵.

Debido a la importancia dada a la familia, existen numerosas declaraciones tendientes a presentarla como uno de los blancos preferidos por la “subversión” a la hora de llevar a cabo su plan terrorista:

Una advertencia: padres, madres e hijos, las ideas nefastas de la izquierda marxista atentan contra nuestras familias, nuestra bandera, nuestra patria y nuestra libertad. Sepamos defenderlas (Discurso del General de Brigada Albano Harguindé, Ministro del interior de la Nación, pronunciado el 20 de junio de 1976 en Capital Federal)¹⁶.

La constante advertencia sobre el ataque a la familia, conlleva la tarea de vigilancia y denuncia de cualquier hecho o actitud que pudiese atentar contra la gran familia-Nación. Unas curiosas “Instrucciones para detectar indicios subversivos en la enseñanza de sus hijos”, alertan sobre los signos prematuros de disolución que pueden descubrir los padres en la jerga de sus hijos, de sus compañías o de sus maestros:

15 Existe una llamativa coincidencia entre el pretendido rol de gendarme de la familia, propuesto por la dictadura y la nueva familia burguesa que se va conformando a mediados del siglo XVIII, descrita por Jaques Danzelot. Refiriéndose a la falta de cuidado (alto índice de defunción) de los niños huérfanos, Danzelot remarca la abundancia de textos publicados que se orientan al objetivo de “mostrar lo oportuno que sería, sin embargo, salvaguardar los bastardos a fin de destinarlos a tareas nacionales como la colonización, la milicia y la marina”. Danzellot, Jaques: *La policía de las familias*, Madrid, Pre textos, 1979, pp. 51-96.

16 Cit. en Frontalini, D. y Caiati, M.C.: *Op.Cit.*, p. 50.

(...) Lo primero que se puede detectar es la utilización de un determinado vocabulario, que aunque no parezca muy trascendente, tiene mucha importancia para realizar ese ‘trasbordo ideológico’ que nos preocupa. Así aparecen frecuentemente los vocablos: diálogo, burguesía, proletariado, América latina, explotación, cambio de estructuras, capitalismo... y en las cátedras religiosas, abundarán algunos términos comunes: preconiliar, ecumenismo, liberación, compromiso. Asimismo, el ‘trabajo grupal’ que ha sustituido a la ‘responsabilidad personal’ puede ser fácilmente utilizado para despersonalizar al chico, acostumbrarlo a la pereza y facilitar así su adoctrinamiento por alumnos previamente seleccionados y entrenados para ‘pasar’ ideas [...] Los padres son un agente primordial para erradicar esta verdadera pesadilla. Deben vigilar, participar y presentar las quejas que estimen convenientes¹⁷.

En el mismo orden (controlar, reprimir, vigilar) se inscribe la publicidad televisiva “¿sabe Usted, dónde está su hijo ahora?”, que alcanzó una enorme difusión en aquellos años¹⁸. Otro tanto sucede con las campañas “educativas” de las policías provinciales, de las que son ejemplos los siguientes textos, tomados del diario *Los Andes* de la provincia de Mendoza.

Locales nocturnos y una advertencia de la Policía de Mendoza: El Operativo Moralidad de la Policía de Mendoza, y que se ha incrementado en los últimos meses, tiende a prevenir males mayores para nuestra sociedad [...]. Por eso la Policía de Mendoza lanza una voz de alerta: los padres y tutores tienen que aconsejar a sus hijos y vigilar sus pasos. Los controles que a diario se efectúan en locales nocturnos, están demostrando que los menores concurren a ellos libremente. Cuando son entregados a sus progenitores, éstos recién comienzan a preocuparse por sus hijos. Pero recordemos: mejor prevenir que curar. La juventud que habita nuestra provincia es alegre y sana, es nuestra obligación cuidarla, para que no se convierta en un grupo de individuos tristes y enfermos... (Nota periodística, Diario *Los Andes*, Mendoza, 23 de marzo de 1977).

(..) por ello los remedios contra la subversión que la Policía de Mendoza quiere mostrar, han de consistir para los jóvenes en seguir el consejo de los padres, profesores y autoridades, en alejarse de las malas compañías, en trabajar y estudiar y divertirse sanamente, en dudar en las invitaciones a escondidas de los propios padres, en respetar el patrimonio de nuestro ser nacional, en cumplir los preceptos que nos impone la tradición moral religiosa y sobre todo en amar al prójimo y a la libertad humana con verdadera vocación de servicio (Nota de opinión del Subcomisario Carlos Alberto Marcos, Diario *Los Andes*, Mendoza, 7 de mayo de 1977).

17 Cit. en Dussel, S. Finocchio y S. Gojman, *Haciendo memoria en el país del Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, 1997, pp. 30-31.

18 Curiosamente, durante el 1999, aparecieron pasacalles con la misma consigna en Maipú, Departamento de la provincia de Mendoza, en el marco del lanzamiento de una campaña contra la inseguridad.

Control policiaco, sumisión a la autoridad y defensa de los “valores tradicionales” son las funciones específicas de la familia argentina, según el Estado dictatorial.

4.2. LA MUJER: REINA DEL HOGAR Y MADRE POR NATURALEZA

Las pocas veces que el discurso militar se orienta de modo especial hacia la mujer lo hace para remarcar “su lugar” dentro de la familia, en el papel de ama de casa y esposa, pero, por sobre todo, como madre.

Ejemplo del rol de ama de casa, son las reiteradas recomendaciones para que las mujeres —especialmente en los primeros meses de dictadura y debido al desabastecimiento— caminen, busquen, elijan los mejores precios y adquieran sólo lo necesario. Esta tarea asignada a las mujeres es promovida como una forma de sanción social hacia los comerciantes inescrupulosos y abusadores, que cobran más caro.

En este sentido es llamativa la publicidad institucional, aparecida en los diarios *La Nación* y *La Prensa* el día 20 de noviembre de 1976, titulada “La soberanía se gana todos los días”. Allí se muestran cinco escenas, en las que aparecen siete personajes, que en conjunto constituyen una muestra representativa de la multiplicidad de actividades y roles sociales: un boxeador (Carlos Monzón), un soldado con fusil, un tenista jugando, una mujer comprando frutas a un comerciante y un obrero trabajando bajo la mirada del supervisor. Es decir, de los siete personajes que aparecen en los cinco cuadros, sólo una es mujer y su rol está limitado a una tarea doméstica.

Pero el papel fundamental de las mujeres, según la mirada dictatorial, es el de madres. Por eso se espera de ellas que, más allá de sus otras eventuales actividades, “sean capaces de proyectar al seno de la sociedad su irrenunciable papel de madres” (Almirante Emilio E. Massera, Comandante en jefe de la Armada, Diario *La Nación*, Buenos Aires, 21 de junio de 1977).

Dentro de esta tarea de ser madres, la principal actividad está relacionada, “por su privilegiada cercanía”, con el cuidado de los hijos, a quienes debe proteger de la “subversión”, evitando cualquier eventual contacto, controlando sus actitudes, actividades, pensamientos, comentarios, y, si llegara a ser necesario, denunciándolos ante la autoridad competente. Las mujeres son convertidas, de esta forma, en apéndices del poder militar, y en colaboradoras de la lucha contra la “subversión”, a la que “no sólo se la combate con las armas”.

Pero la guerra se da instintivamente, en todos los flancos claves de la sociedad. La familia, los medios de comunicación, la Iglesia [...]. Y ese objetivo está claro: había que destruir nuestra moral, la familia, nuestras tradiciones. ¿Qué les están haciendo a nuestros hijos? ¿Qué maquinaria infernal logra un lavado de cerebro semejante que los hace criminales de sus amigos íntimos o de sus propios padres?... Insistimos: las madres tienen un papel fundamental que desempeñar. En este tiempo criminal que nos toca vivir, ante esta guerra subversiva que amenaza destruirlo todo, uno de los objetivos claves del enemigo es su hijo, la mente de su hijo. Y son ustedes, las madres, con más fuerza y efectividad que nadie, las que podrán desbaratar esa estrategia si dedican más tiempo que nunca al cuidado de sus hijos (“Carta abierta a las madres argentinas” Editorial de la Revista *Para Ti*, Buenos Aires, 5 de julio de 1976).

Destacamos, en primer lugar, la notoria presencia de fraseología militar en este fragmento de una revista dirigida especialmente al público femenino: “guerra”, “guerra subversiva”, “objetivo/s clave/s”, “enemigo”, “efectividad”, “desbaratar”, “estrategia”. En segundo lugar, remarcamos un nuevo giro en la intención de convencer a la población en general y a las mujeres en particular del peligro “subversivo” y la consiguiente necesidad de colaborar con la dictadura: los propios hijos no sólo pueden ser terroristas y atentar contra las fuerzas del orden: pueden llegar a convertirse en los criminales “de sus propios padres”.

Cabe señalar que, en este contexto, las tareas desempeñadas por las mujeres-madres, son redescubiertas desde su utilidad educativo-represiva (de aquí surge la aparente revalorización de su rol), consistente en brindar una educación “en nuestros sagrados valores” y al servicio del proyecto militar de la dictadura. Las mujeres son propuestas como el brazo ejecutor, controlador y aliado del poder, al interior de la casa, lo que aparece como una tentadora y ventajosa proposición para ambas partes. En efecto, los militares, por su parte, se aseguran llegar al ámbito más privado y las madres, por otra, se ven elevadas en su papel al rango de piezas fundamentales en el desarrollo de la historia.

4.3. BUENAS MADRES/MADRES DESNATURALIZADAS

¿Qué ocurre cuando una madre no cumple con la alta misión encomendada por el gobierno? La respuesta es definitiva: su hijo/a se vuelca a la subversión. Al respecto, resulta interesante la lectura de las curiosas confesiones públicas que citamos a continuación:

Días pasados, al leer un diario de Córdoba donde anunciaban un enfrentamiento con guerrilleros, donde habían muerto cinco de éstos y encontrado los cadáveres de tres niños, posiblemente asesinados por sus propios padres, se rompió el dique que aún contenía mi desesperación y sufrí una crisis terrible. Tal vez sea eso, o la necesidad de desahogarme, lo que me obliga a escribir esta carta [...]. ¡Qué linda era nuestra vida hasta hace tres años...! Todo nos unía, y yo me sentía orgullosa cuando me confundían con otra hermana de mis hijos [...]. Pero un día pasó algo...no puedo saber qué...Sólo sé que allí cambió todo. Le molestaban cosas que hasta ayer no más le habían sido necesarias... Luego supe que se había unido a un grupo guerrillero y que ya no estaba en la ciudad... ¿Qué lo impulsó a esta actitud?... ¿Se fue por temor? ¿Lo amenazaron con nuestra muerte? ¿Crees, hijo mío, que es mejor esta muerte en vida que nos has dado?... ¿O acaso la droga ha anulado tanto tus sentimientos, que no puedes distinguir el bien del mal?... (“Carta de la madre de un subversivo”, Diario *La Nación*, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1976).

En el texto, una mujer que llamativamente se auto-titula “madre de un subversivo” decide ofrecer su experiencia a los lectores, conmovida a partir de un enfrentamiento en el que mueren guerrilleros y niños “posiblemente” asesinados por sus propios padres (aparece así en escena el padre guerrillero que mata a sus hijos). La mujer rememora una etapa pasada de la vida familiar (“hasta hace tres años”, es decir, hasta 1973)¹⁹, cuando estaba orgu-

19 Año en que triunfó el candidato justicialista Héctor Cámpora, con gran apoyo popular. Decretó la libertad de los presos políticos entre sus primeras medidas y conformó su gabinete con algunos representantes de la izquierda peronista.

llosa de parecer una hermana de sus hijos (demasiado permisiva, sin autoridad). Como es natural, esta situación idílica se ve interrumpida abruptamente: un buen día pasó “algo” (una catástrofe, un virus, una maldición) que cambió todo. Su hijo se transformó en un extraño. Con el tiempo descubrió el origen del mal: su hijo se había unido a la guerrilla y estaba fuera de la ciudad. Esto explica los repentinos cambios y su ausencia. Pero la madre acongojada no alcanza a comprender la razón de esta conducta, cuya causa busca en el miedo, las amenazas o lo que es peor, la droga (que, se descuenta, consume por ser guerrillero). ¿Pero es que su hijo no se da cuenta que la muerte física puede ser peor a la muerte en vida que les ha dado a sus padres? (hace su entrada nuevamente el hijo guerrillero que mata a sus padres).

Es difícil establecer hasta qué punto este tipo de propaganda encubierta, tan burda y carente de verosimilitud, condicionó el imaginario colectivo sobre la “subversión”, pero debemos considerar que no se trataba de mensajes aislados; los textos seleccionados no son más que cortos segmentos de un *continuum* publicitario de consideraciones y declaraciones vertidas de modo sistemático sobre el tema²⁰.

4.4. LA MUJER VÍCTIMA

Existe también la figura de la “mujer víctima”. En la mayoría de los casos, es víctima de la “subversión” y sufre la pérdida de algún familiar asesinado por ella. Pero asombrosamente aparecen también referencias en algunos discursos a las mismas “mujeres terroristas”, en este caso victimizadas.

Por un lado se reconoce a las “mujeres de militares de alto grado, de soldados, de policías, de bomberos, de ejecutivos, de empleados”, a quienes “acaso lo único posible sea decirles simplemente: ‘Hay alguien que ya no volverá. Pero ese alguien dio su vida por el país. Y ustedes, sus madres, sus mujeres, sus hijas, también la dieron a su modo. Ustedes también ganaron la guerra’”²¹. Sin embargo, por otro lado, también las mujeres de los “subversivos” son, en ocasiones, objeto de compasión por el trato que reciben de sus cónyuges. Pues, las “mujeres que no aceptan las órdenes impartidas, aún cuando las consideran erróneas, son asesinadas... y a veces estando embarazadas”²². En tales casos se invierte la valoración sobre la mujer “subversiva”, que deja de ser vista como enemiga para formar parte del grupo de las “víctimas”.

En todo caso, el discurso militar reserva sistemáticamente a la mujer un lugar de indefensión o pasividad; y esto vale, incluso, para aquellas que integran la temida “subversión”. Por lo demás, es destacable que, en ambos tipos de opciones discursivas, el victimario es el mismo: el “terrorismo”, ante quien las mujeres de todas las latitudes ideológicas pueden sucumbir. Frente a ese enemigo común, las mujeres “subversivas” reciben un tratamiento similar al de las esposas de los soldados caídos en la “guerra”, y este reconocimien-

20 Son conocidos los argumentos que culpaban a las madres de la desaparición de sus hijos/as “por no haberlos cuidado bien”. Esta era una acusación velada o manifiesta, dirigida a las Madres de Plaza de Mayo durante los primeros años de su lucha.

21 “Subversión. Estas mujeres también han ganado la guerra”, editorial aparecida en la Revista *Gente*, Buenos Aires, 9 de junio de 1977.

22 “Comunicado del Ejército”, Diario *El Día*, La Plata, Buenos Aires, 4 de enero de 1977.

to se mantiene aunque pertenezcan a las filas del enemigo y reciban órdenes (“aun cuando las consideran erróneas”), que, de vez en cuando, se niegan a cumplir.

Vale aclarar que toda la carga positiva que el discurso militar deposita en la “madres” se convierte en su opuesto absoluto cuando comienzan a aparecer públicamente las Madres (de Plaza de Mayo), a partir de 1977²³. Pero no es este el único ejemplo en el que las mujeres son demonizadas. Lo mismo ocurre con aquellas mujeres que trabajan y que descuidan a sus hijos, quienes “son depositados en simples guarderías infantiles donde no se les proporciona el auxilio necesario como primera formación de su personalidad cultural”. (Ministro de Educación de la Nación, Juan José Catalán, Diario *La Nación*, Buenos Aires, 23 de junio de 1978).

En el caso paradigmático de las madres que reclaman por la vida de sus hijos/as, dejan de aparecer aquí los tiernos y alegres calificativos con que son caracterizadas las mujeres-madres y son reemplazados por apelaciones acusatorias: las “madres de terroristas”, “de delincuentes-terroristas” o, simplemente, las “locas”. Con este recurso se intenta permanentemente deslegitimar sus reclamos. Se hace referencia, por ejemplo, a un premeditado “plan de la subversión” escondido tras los organismos de derechos humanos o a una supuesta falta de representatividad de la organización de Madres.

Importa destacar que, más allá de un papel en apariencia central, otorgado por el discurso oficial a las mujeres, en ningún momento la autoridad masculina es puesta en duda. De hecho, las tareas que se encomiendan a la mujer siempre proceden, en última instancia, de una autoridad paternal, ya sea el padre de familia o el poder militar, y es frente a esa autoridad que la mujer debe responder por el cumplimiento de una misión delegada.

4.5. LA MAESTRA: CONTINUADORA DEL ROL MATERNAL EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA

Un caso especial se da con las mujeres-maestras, quienes son interpeladas con notable frecuencia y consideradas en muchos casos como otro de los pilares fundamentales de la “reorganización nacional”. Responsables prioritarias en la formación educativa de los niños y jóvenes, son las encargadas inculcar en los alumnos los deberes de todo aquel sujeto “digno de ser argentino”: solidario, probo, hombre de bien, buen contribuyente, respetuoso, incorrupto, fiel a la fe católica, alumno pensante, depositario del sentido cristiano de la vida y del amor a la patria²⁴.

El discurso militar de la dictadura ubica a las maestras en el papel de “segunda mamá” de los niños y niñas en edad escolar. “Piensen que están elaborando el futuro de sus propios hijos (...) trabajen con la dedicación de una maestra, con el amor de una madre y la fe de un apóstol”²⁵.

23 En abril de 1977, un grupo de madres de detenidos – desaparecidos decidieron agruparse para fortalecer su reclamo de justicia. A partir de ese momento, se sucedieron solicitadas en diarios, actos públicos, marchas y “rondas” alrededor de la pirámide de Plaza de Mayo, lo que les dio el nombre con el que son conocidas, desde entonces, en la Argentina y en el extranjero.

24 Cfr. Laudano, Claudia. *Las mujeres en los discursos militares*, Buenos Aires, Editora 12, 1997, p. 34.

25 *Ibid.*, p. 76.

También la escuela es ámbito propicio para el control y la defensa de la patria: “La seguridad del pueblo se defiende con las armas, pero se construye en el hogar y en las escuelas”. Ese es el papel fundamental del sistema educativo: “Si los niños saben dónde queda Oceanía, mejor, pero primero que aprendan las pautas de vida antes señalada” (General Ibérico Saint Jean, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Diario *La Nación*, Buenos Aires, 20 de junio de 1976).

Dentro del plan dictatorial, las mujeres tienen una misión asignada y definida desde el poder: se trata de cumplir con el doble trabajo de contención—control de los/as niños/as y jóvenes, tanto en el hogar (mamá), como en la escuela (segunda mamá). Se espera de ellas que sepan “asumir su rol definitivo en el trazado de la imagen perfilada y en el desarrollo de los valores y objetivos del proceso de reorganización en que estamos empeñados” (Ministerio de Educación de la Nación, Ramón Bruera, Diario *La Nación*, Buenos Aires, 12 de septiembre de 1976).

Pero no todas las maestras son buenas colaboradoras en la tarea conjunta de “reorganizar la nación”. Pues no es posible descartar la posibilidad de que las filas de educadoras estén infiltradas por algunas subversivas. De allí que no se pueda ni deba descuidar su actuación en el aula.

El accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados que inciden sobre las mentes de los pequeños alumnos, fomentando el desarrollo de ideas o conductas rebeldes, aptas para la acción que se desarrollará en niveles superiores [...]. En este sentido se ha advertido en los últimos tiempos una notoria ofensiva marxista en el área de la literatura infantil. En ella se propone emitir un tipo de mensaje que parta del niño y que le permita “auto-educarse” sobre la base de la “libertad y la alternativa” [...]. El accionar ideológico se intensifica con la mayor edad de los niños en los últimos años del ciclo primario, tendiente a modificar la escala de valores tradicionales (familia, religión, nacionalidad, tradición, etc.), sembrando el germen para predisponerlos subjetivamente al accionar de captación que se llevará a cabo en los niveles superiores (“Subversión en el ámbito educativo” Documento del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1977)²⁶.

5. SOSPECHA Y VIGILANCIA: MECANISMOS REPRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD CIVIL

Los documentos citados, tomados en su mayor parte de fuentes periodísticas de la época, ponen al descubierto la estructura profunda del discurso oficial sobre distintos sujetos sociales (familia, mujer, madre, maestra) y permiten sostener que el mismo era una pieza fundamental en un plan sistemático y deliberado, orientado a imponer un modelo de sociedad basado en los valores del autoritarismo y de la sumisión a la autoridad (del padre, del jefe, del gobierno). Se trata de un esbozo de sociedad en la que los distintos actores sociales son responsables de vigilar y denunciar cualquier indicio de “subversión”, detectado en su propio ámbito (en el hogar, en la escuela, en la fábrica, en el barrio); permanentemente se

26 Cit. en I. Dussel, S. Finocchio y S. Gojman, *Op.Cit.*, p. 72.

interpela a todos y a cada uno a ocupar la misión patriótica de resguardar “nuestras” tradiciones y valores, al tiempo que se promueve la sospecha de todos ellos: detrás de un delantal puede ocultarse siempre un/a “subversivo/a” camuflado/a o un sujeto proclive a devenir tal.

A veces a través de un discurso especialmente dirigido, que, o bien coloca al ciudadano receptor en el papel de prodestinatario que comparte los valores y fines de la dictadura, o bien en el de un paradestinataro al que se procura convencer, el gobierno militar nunca se cansa de repetir el rol que debe cumplir la sociedad en sus distintos ámbitos.

En este marco, las apelaciones a la mujer son pautadas de modo sistemático y tienden a construir un rol específico. El mismo es confinado dentro del espacio privado o, cuando cumple una tarea pública (como en el caso de las maestras), su papel es redefinido en términos de continuación de la función materna. Y, dentro de ese espacio así definido, su papel es “valorizado” en la medida en que reproduzca las expectativas de subordinación a los valores transmitidos y de colaboración en el disciplinamiento social a partir del ámbito familiar.

Una lógica maniquea atraviesa todo el discurso. Madres que en un momento son el ejemplo de la custodia de la nacionalidad, pasan a ser las principales responsables, por su falta de atención, de que su hijo sea guerrillero. La maestra, segunda mamá, también puede ser una peligrosa adoctrinadora marxista. Este movimiento, a primera vista esquizofrénico e incoherente, resulta un ingenioso sistema de propagación del sistema dictatorial, en el que todos vigilan a todos, todos son proclives a caer en la subversión, todos se denuncian y todos son responsables del destino de la patria y la suerte del Gobierno.

El discurso militar, cumplió una función relevante en la estructuración de una sociedad afín a los objetivos de vigilancia, control y castigo, reproduciendo en su interior la lógica represiva de las prácticas gubernamentales. De modo particular, procuró convertir a las mujeres en aliadas del poder represivo, otorgándoles para ello un lugar en apariencia “destacado”, que no suponía en realidad más que el reforzamiento de su rol tradicional y subordinado. Así se les propuso de manera sistemática el papel de soldados de un ejército femenino, extendido por todos los rincones de la sociedad, donde cada una de ellas funcionaría como una “sucursal” silenciosa de control sistémico e interpersonal, que facilitaba la tarea de represión y exterminio, de otro modo imposible de realizar.